



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación  
la Ciencia y la Cultura



Patrimonio  
Cultural  
Inmaterial



CRESPIAL

Centro Regional para  
la Salvaguardia del Patrimonio  
Cultural Inmaterial de América Latina  
bajo los auspicios de la UNESCO

# 19 CAD



CUSCO - 2024

07 y 08 de marzo

**INFORME TÉCNICO Y FINANCIERO  
ANUAL 2023**

## CONTENIDO

|  |    |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN.....  | 3  |
| 1. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO .....   | 4  |
| 1.1. Pagos de planilla y funcionamiento de oficina adecuadamente implementado.....     | 4  |
| 1.2. Reuniones del CAD y COE realizadas correctamente.....                             | 5  |
| 1.3. Proceso de elección del nuevo director general culminado.....                     | 6  |
| 1.4. Sistema de gestión documental implementado .....                                  | 7  |
| 1.5. Gestiones para la firma de Adenda y Acuerdo .....                                 | 7  |
| 2. RELACIONAMIENTO .....   | 8  |
| 2.1. Agenda de trabajo conjunto implementado.....                                      | 8  |
| 2.2. Participación en actividades de la Secretaría y otras oficinas de la UNESCO ..... | 9  |
| 2.3. Informe de relacionamiento con Academia en temas de PCI .....                     | 12 |
| 3. ACTIVIDADES PROGRAMÁTICAS.....  | 13 |
| 3.1. Fortalecimiento de capacidades .....  | 13 |
| 3.2. Proyectos Multinacionales .....   | 16 |
| 3.3. Programa de Incentivos .....  | 22 |
| 3.4. PCI y educación .....   | 22 |
| 4. PLANIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO .....                                       | 22 |
| 5. ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES .....  | 24 |
| 6. INFORMACIÓN FINANCIERA.....   | 28 |
| 7. CONCLUSIONES .....  | 29 |
| 1. ANEXO 1.....  | 33 |
| 2. ANEXO 2.....  | 36 |

## INTRODUCCIÓN

Cada año la Secretaría Técnica (ST) del Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina (CRESPIAL) presenta a sus órganos de gobernanza un informe anual de gestión con la finalidad de reportar el estado de ejecución de los resultados estratégicos planteados en el Plan Operativo Anual (POA) aprobado, abarcando los aspectos técnicos, financieros y de funcionamiento.

Cabe recordar que el presente informe responde al POA de 2023, el que fue aprobado en la 18 Reunión del Consejo de Administración del Centro, la cual se llevó a cabo en modalidad virtual el 29 de marzo del 2023. En el momento de la presentación y aprobación, se expresó el carácter extraordinario del POA, dado que, el Centro en los últimos años atravesó una situación excepcional, ocasionada entre otros motivos por el impacto de la pandemia, el aplazamiento de la elección de un director general y la extensión del proceso de renovación del Acuerdo entre el gobierno peruano y UNESCO.

El trabajo realizado por la Secretaría Técnica en 2023 se orientó a cumplir dos aspectos fundamentales para el Centro: por un lado, culminar los diferentes procesos iniciados en el Plan Estratégico (PES) 2018-2021, dando continuidad a las actividades de asistencia técnica a los países, fomentando espacios de intercambio de conocimientos, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades y continuando con la implementación de los proyectos multinacionales. Por otro lado, realizar los procesos necesarios para la continuidad del Centro.

El informe está organizado de acuerdo con los campos estratégicos del POA, es decir, organización y funcionamiento, relacionamiento, actividades programáticas, planificación, evaluación y seguimiento, y, estrategia de comunicaciones. Además, cada campo estratégico se desagrega en actividades o productos, cada una de ellas se reporta de forma narrativa, expresando el objetivo, antecedentes, acciones realizadas y los resultados obtenidos. También se expresa las tareas en proceso y las que se reprogramaron para el próximo año.

Por último, en las conclusiones, a modo de balance general del trabajo realizado por la Secretaría Técnica en 2023 se presentan los logros y perspectivas para el próximo año.

## 1. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

El campo estratégico de organización y funcionamiento se refiere al conjunto de procedimientos que la Secretaría Técnica debe llevar a cabo para garantizar el correcto desempeño del Centro, las que incluyen llevar a cabo acciones vinculadas a las responsabilidades de gobernanza del Centro derivadas del Acuerdo y Reglamento General, así como asegurar las condiciones idóneas para el cumplimiento de los objetivos del Centro de acuerdo al marco legal vigente y las normas establecidas en el Reglamento General.

### 1.1. Pagos de planilla y funcionamiento de oficina adecuadamente implementado

| Actividades  | Indicador   | Metas   | Resultado obtenido   |
|--|---|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Pago de personal.</li> <li>Pago de gastos de funcionamiento.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>% de planillas pagadas a tiempo.</li> <li>% de gastos de funcionamiento pagados a tiempo.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>90% del proceso de pago de personal se realiza a tiempo.</li> <li>90% del proceso de pagos de gastos de funcionamiento se realiza a tiempo.</li> </ul> | Se cumplieron satisfactoriamente todos los pagos de servicios y planilla a tiempo. |

Se mantuvo el funcionamiento administrativo y técnico del Centro eficientemente, cumpliendo oportunamente con los pagos correspondientes a salarios, obligaciones tributarias y gastos corrientes. Cabe resaltar que en el 2023 se ha incorporado personal en planilla a la Secretaría Técnica del CRESPIAL para asegurar una mejor implementación y seguimiento a las actividades programáticas y de la estrategia de comunicaciones.

## 1.2. Reuniones del CAD y COE realizadas correctamente

| Actividades   | Indicador   | Metas  | Resultado obtenido   |
|---|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de reuniones en modalidad virtual</li> <li>Realización de reuniones en modalidad presencial</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>% de asistentes a la reunión que la califican de exitosa (virtual)</li> <li>% de asistentes a la reunión que la califican de exitosa (presencial)</li> </ul> | El 80% de asistentes la califican como exitosa | <ul style="list-style-type: none"> <li>En general, el 76% de NF que respondieron la evaluación consideran como excelente la logística y planificación de las reuniones y el 24% como buenas.</li> <li>En general, el 85% de NF que respondieron la evaluación consideran como excelente los documentos de trabajo de las reuniones virtuales, el 13% como buenas y el 2% de regulares, en referencia al diseño de los documentos.</li> <li>86% de NF que respondieron la evaluación consideran como excelentes los servicios brindados en la reunión presencial y el 14% como buenas.</li> <li>74% de NF que respondieron la evaluación consideran como excelente la metodología de la reunión presencial y el 26% como buenas.</li> </ul> |

En 2023, se han realizado las 3 reuniones ordinarias del COE y CAD establecidas por el Reglamento General, así como 4 reuniones extraordinarias a fin de abordar diferentes situaciones relativas a CRESPIAL.

| Reuniones del COE en 2023 |                  |           |
|---------------------------|------------------|-----------|
| Reunión                   | Fecha            | Modalidad |
| 30 reunión ordinaria      | 28 de marzo      | Virtual   |
| 9 reunión extraordinaria  | 8 de junio       | Virtual   |
| 10 reunión extraordinaria | 04 y 05 de julio | Virtual   |
| 31 reunión ordinaria      | 29 de noviembre  | Virtual   |

| Reuniones del CAD en 2023 |                  |                         |
|---------------------------|------------------|-------------------------|
| Reunión                   | Fecha            | Modalidad               |
| 7 reunión extraordinaria  | 23 de enero      | Virtual                 |
| 18 reunión ordinaria      | 29 de marzo      | Virtual                 |
| 8 reunión extraordinaria  | 26 y 27 de julio | Presencial (Lima, Perú) |
| 9 reunión extraordinaria  | 10 de octubre    | Virtual                 |

Para recoger la percepción de los Núcleos Focales (NF) sobre el éxito de las reuniones del CAD y COE se elaboró una encuesta global de apreciación de todas las reuniones realizadas en el año. Este instrumento se diseñó considerando la planificación, logística, metodología y materiales usados en las reuniones. Del total de 18 NF, respondieron 17. En general, los Núcleos Focales calificaron las reuniones como excelentes y buenas (para detalles revisar el Anexo 1).

Dentro de las recomendaciones alcanzadas por los países se menciona: revisar la extensión de actas y procurar contar con versiones previas de las actas para acelerar el proceso de aprobación y documentos, así como retomar las reuniones presenciales y consultar previamente las fechas para garantizar la presencia de los Núcleos Focales.

### 1.3. Proceso de elección del nuevo director general culminado

| Actividades   | Indicador  | Metas   | Resultado obtenido  |
|---|--|---|---|
| Reinicio de convocatoria y realización de proceso de selección para la contratación de un nuevo director general. | Contratación del nuevo director general en el tiempo acordado. | El total de actividades se cumplen de acuerdo con el cronograma, culminando con la contratación del nuevo director general. | Se cuenta con un nuevo director general de CRESPIAL electo. |

El inicio del proceso de elección del nuevo director general del Centro se dispuso luego del 7 CAD extraordinario, fecha en la cual se aprobó el calendario propuesto por el COE.

El proceso de elección contempló tres etapas:

- i. **Convocatoria y evaluación curricular:** Esta etapa supuso que el NF Perú evaluara los documentos de los postulantes estableciendo los puntajes respectivos, de acuerdo con el baremo propuesto por la Secretaría Técnica y el NF Perú.
- ii. **Entrevista a los postulantes (primera entrevista):** Fueron 9 los postulantes seleccionados, quienes obtuvieron un puntaje mayor o igual a 70 puntos en la etapa anterior. Dichos postulantes fueron entrevistados por los miembros del COE, siendo este colegiado, quien seleccionó a tres candidatos finalistas.
- iii. **Entrevista final (selección del nuevo director):** Se desarrolló en el marco de la 8 Reunión Extraordinaria del Consejo de Administración, durante los días 26 y 27 de julio en Lima. En dicha oportunidad, el Consejo de Administración, compuesto por los Estados miembros de CRESPIAL que asistieron presencial-

mente a la reunión, entrevistaron a los 3 finalistas y eligieron al nuevo director general, quien conducirá el Centro por el periodo 2024-2027, en arreglo a lo establecido en el Reglamento General.

#### 1.4. Sistema de gestión documental implementado

| Actividades                                      | Indicador  | Meta   | Resultado obtenido  |
|--|--|--|---|
| Sistematización de archivos<br>Ingreso de datos. | 1 sistema disponible para consulta y actualización del archivo documental. | 1 sistema de archivo documental implementado<br>100% de archivo documental disponible en el sistema. | 1 sistema de archivo documental implementado con un 50% de archivo documental disponible en el sistema. |

En 2023 se priorizó culminar la implementación del sistema de gestión documental virtual del Centro. El objetivo de esta actividad es construir una plataforma que centralice el archivo documental de CRESPIAL para contribuir a mejorar el funcionamiento de CRESPIAL, tanto a nivel técnico como administrativo, ya que pone a disposición del equipo de la Secretaría Técnica los diferentes documentos. El sistema actual cuenta con 13 módulos, con proyección a 17. Al finalizar el año se ha cargado el archivo documental correspondiente al periodo 2017 al 2020 en los apartados de documentos recibidos y emitidos, CAD, COE, experiencias en PCI, expertos en PCI, participación en eventos, entre otros. Para el 2024 se prevé culminar la carga de documentos, que corresponde a las publicaciones y sus diferentes ediciones, así como el banco de fotos.

#### 1.5. Gestiones para la firma de Adenda y Acuerdo

| Actividades  | Indicador   | Meta   | Resultado obtenido  |
|--|---|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Reuniones con autoridades de gobierno peruano.</li> <li>Elaboración de documentos.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Adenda 2023 insertada en el sistema legal peruano.</li> <li>Acuerdo relativo al CRESPIAL firmado.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Adenda 2023 insertada en el sistema legal peruano.</li> <li>Acuerdo relativo al CRESPIAL firmado por el Estado peruano y UNESCO.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Se cuenta con la adenda firmada.</li> <li>Las negociaciones entre el gobierno peruano y UNESCO continúan. Desde CRESPIAL se ha brindado todo el soporte solicitado al gobierno peruano.</li> </ul> |

En este aspecto, la Secretaría Técnica del CRESPIAL ha desarrollado diversas reuniones con el Ministerio de Cultura del Perú y con el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, tanto de manera virtual como presencial, con el fin de contribuir en el proceso de firma del Acuerdo entre el Estado Peruano y la UNESCO. En dichas reuniones se pudo dialogar sobre varios temas vinculados a la redacción del Acuerdo. Asimismo, se entregó información a las autoridades peruanas relativas al CRESPIAL

para coadyuvar a una mejor toma de decisión durante el proceso de negociación del Acuerdo.

A finales del mes de julio, el gobierno peruano comunicó que había enviado a la Dirección General de la UNESCO una versión con correcciones y observaciones finales para su consideración como parte del proceso de negociación. Sin embargo, las negociaciones entre las partes continúan hasta el mes de diciembre del año 2023.

## 2. RELACIONAMIENTO

El presente campo estratégico tiene la finalidad de fortalecer los lazos de cooperación y promover acciones conjuntas con los órganos del sistema UNESCO, con el gobierno peruano y otros actores clave del país, así como estrechar los vínculos con otros actores relevantes para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial en la región. Para ello se plantearon 3 productos:

### 2.1. Agenda de trabajo conjunto implementado

Para CRESPIAL es fundamental mantener y estrechar lazos con el gobierno peruano a través de actividades priorizadas. Por ello, en el 2023 se realizaron las siguientes actividades:

| Actividades  | Indicador  | Meta  | Resultado obtenido   |
|--|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Ruraq Maki Andino.</li> </ul>                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de participantes.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Participación efectiva de artistas tradicionales y de autoridades nacionales.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Participación de 13 portadores (10 colectivos) de Bolivia, Colombia y Ecuador en el Ruraq Maki Andino.</li> <li>3 altos funcionarios de los Ministerios de Cultura de Bolivia (1) y Colombia (2).</li> <li>01 panel sobre políticas públicas con altos funcionarios de los Ministerios de Cultura de la CAN.</li> </ul> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Publicación de cuentos en quechua.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de libros publicados.</li> <li>01 presentación del libro.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Publicación de libro sobre tradición oral de Pomacanchi.</li> </ul>                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>01 publicación de libro sobre etnolingüística y tradición oral quechua.</li> <li>15 ejemplares disponibles en la oficina de la ST.</li> <li>01 presentación del libro en Cusco.</li> </ul>  |

Ruraq Maki es una estrategia implementada por el Ministerio de Cultura del Perú que tiene el objetivo de promover y salvaguardar el arte y la artesanía tradicional del Perú, entre sus acciones contempla una exposición-venta, la cual desde 2019 incluye una sección internacional que invita a artistas tradicionales de los países de América Latina. Para el 2023, en coordinación con el NF de Perú y en atención a que el Ministerio de Cultura de Perú lideró el Comité Andino de Asuntos Culturales del 2022 a 2023 de la Comunidad Andina, CRESPIAL contribuyó a la realización de la sección internacional del Ruraq Maki, dando soporte logístico para garantizar la participación de 13 portadores y portadoras de Bolivia, Colombia y Ecuador en la exposición-venta, así como la participación de altos funcionarios de los ministerios de cultura de Bolivia y Colombia para mantener una reunión multilateral que se llevó a cabo en la ciudad de Lima. En este marco también se moderó el panel sobre políticas públicas y acciones de los Estados de la Comunidad Andina con relación a la artesanía, el cual se desarrolló el 25 de julio en el marco del Ruraq Maki Andino y el V Consejo Andino de ministros de Cultura del CAN.

También en coordinación con el gobierno peruano se contribuyó a la publicación de la primera edición del estudio etnolingüístico *El Qanchi Machu aún vive (tomo 1)* y la *Antología de Cuentos Orales de Pomacanchi (tomo 2)*. La publicación es una importante contribución para la comprensión de la cultura andina a través del análisis etnolingüístico de la tradición oral quechua de Pomacanchi, Cusco. Para su publicación, junto con CRESPIAL, cooperó la embajada alemana en Lima, Asociación Pukllasunchis y MISEREOR. La presentación del libro se realizó en Cusco el 22 de setiembre de 2023.

## 2.2. Participación en actividades de la Secretaría y otras oficinas de la UNESCO

| Actividades  | Indicador  | Metas  | Resultado obtenido   |
|--|--|--|--|
| Participación en actividades convocadas por la Secretaría y otras oficinas de la UNESCO. | Número de participaciones en las actividades de la UNESCO. | Participación efectiva en los eventos promovidos por Unesco. | 03 participaciones en actividades de la UNESCO: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 01 en Diálogo Multisectorial sobre la Cultura y la educación artística.</li> <li>• 01 en reunión para reflexionar sobre el art. 18 de la Convención.</li> <li>• 01 en la reunión anual de CC2.</li> </ul> |
| Organizar un side-event sobre la salvaguardia regional del PCI afrodescendiente.         | 01 side-event realizado.                                   | Organización de 1 side-event en el marco del 18 COM.         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• 01 side-event realizado en el 18 COM. Participó la ST de CRESPIAL, junto con los NF de Cuba y Panamá.</li> </ul>  |

|  |   |  |  |
|--|---|--|--|
| Celebración de los 20 años de la Convención 2003 de la UNESCO. | % de NF que considera exitosa la conferencia. | 80% de los miembros de los NF consideran exitosa la conferencia. | Se colaboró con el gobierno peruano en el Foro Internacional sobre Patrimonio Vivo con motivo de los 20 años de la Convención. |
|--|---|--|--|

*Primera participación:* En mayo la Secretaría Técnica participó en el panel de Aprendizajes contextuales con una intervención sobre el proyecto educación, PCI y tecnologías innovadoras en el marco del Diálogo Multisectorial sobre la Cultura y Educación Artística, se realizó del 25 al 26 de mayo en la Sede de la UNESCO. El diálogo permitió intercambios entre actores que trabajan en los ámbitos de cultura y educación artística para fortalecer la participación ministerial, y dio recomendaciones para alimentar la redacción de la Conferencia Mundial sobre la Cultura y la Educación Artística que se celebrará en febrero de 2024 en los Emiratos Árabes Unidos. Una de las principales recomendaciones para los Estados parte del CRESPIAL fue **iniciar espacios para coordinar, fortalecer y desarrollar instrumentos y mecanismos para el análisis, el seguimiento y la medición integrados de la cultura y sus repercusiones en la educación artística.**

*Segunda participación:* Entre el 4 y 5 de julio de 2023, la Secretaría Técnica del CRESPIAL asistió como observador a la reunión del grupo de trabajo intergubernamental de composición abierta para reflexionar sobre una aplicación más amplia del artículo 18 de la Convención de 2003. Se concluyó que **es necesario ampliar la comprensión del Registro de Buenas Prácticas de Salvaguardia de PCI, generando estrategias para compartir las buenas experiencias de salvaguardia del patrimonio vivo;** entre otras. Las recomendaciones del grupo de trabajo se presentaron en la 18ª reunión del Comité Intergubernamental, desarrollado del 4 al 9 de diciembre en Kasane, República de Botsuana.

*Tercera participación:* Entre el 05 y 06 de setiembre, CRESPIAL participó en la XI reunión de Centros de Categoría 2 (CC2), la que tuvo lugar en Plovdiv, Bulgaria. En esta reunión, cada CC2 presentó las iniciativas y programas que lleva en marcha, es así que **se identificaron oportunidades de colaboración entre los CC2** en ámbitos como el apoyo a la elaboración de informes periódicos, la promoción del PCI en la educación, la respuesta al cambio climático, la mejora de las prácticas de salvaguardia, la búsqueda de sinergias entre el patrimonio material e inmaterial, la promoción de las tradiciones alimentarias, el compromiso con los jóvenes y el intercambio de información para mejorar la visibilidad de todos los centros.

En el marco de la 18ª reunión del Comité intergubernamental, el 06 de diciembre se realizó el *side-event* "Avances del proyecto Salvaguardia del Patrimonio Cultural

Inmaterial Afrodescendiente en la región SICA y Cuba: una experiencia única y pionera en Centroamérica y el Caribe” con la finalidad de presentar los avances y resultados de la primera fase del Proyecto, dando cuenta de las reflexiones iniciales sobre la importancia de visibilizar el PCI afrodescendiente, en este evento, además de la Secretaría Técnica, también participaron los Núcleos Focales de Panamá y Cuba.

Finalmente, en cuanto a la actividad de *celebración por los 20 años de Convención de 2003* se modificó el planteamiento inicial de la actividad, puesto que esta había sido concebida para realizar de manera conjunta por los NF de Brasil y Perú, pero por motivos de fuerza mayor el NF Brasil se vio obligado a reprogramar para el año 2024 dicha actividad. En este contexto, en coordinación con el NF de Perú, se acordó contribuir a la realización del *Foro Internacional: Patrimonio Vivo Latinoamericano*, realizado en Lima del 19 al 21 de octubre. Crespial participó como moderador de la actividad y aseguró la participación de 4 ponentes para presentar diferentes experiencias de la región.

| Nº | País       | Ponencia  |
|----|------------|---|
| 1  | Argentina  | Sabores migrantes (IBERCOCINAS).  |
| 2  | Ecuador    | Líneas de fomento para la recuperación económica en el contexto pos-covid 19.   |
| 3  | Uruguay    | Proyecto binacional de salvaguardia de las payadas.   |
| 4  | Costa Rica | Proyecto de conservación de saberes de la agricultura tradicional y luchas relacionadas con territorios de pueblos originarios. |

El principal resultado de esta actividad fue la Declaración de Lima a propósito de los 20 años de la Convención en la que especialistas y delegados de instituciones de Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay reconocen la sinergia entre la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial y el desarrollo sostenible, así como recomiendan fomentar políticas públicas en esa dirección.

Dado que la actividad modificó su planteamiento inicial, y reconociendo la necesidad de generar un espacio para fomentar el intercambio y circulación de reflexiones y balances respecto a los 20 años de la Convención con perspectiva regional, la ST optó por programar un evento que reúna a los diferentes actores involucrados en el PCI en el 2024 para contribuir al dialogo sobre los 20 años de la implementación de la Convención en la región.

### 2.3. Informe de relacionamiento con Academia en temas de PCI

| Actividades  | Indicador  | Metas  | Resultado obtenido   |
|--|--|--|--|
| Participación en eventos académicos de PCI.                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de participaciones en eventos académicos.</li> </ul> | Participación presencial en eventos académicos.            | 04 participaciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>01 participación presencial en seminario internacional en Chile</li> <li>01 participación virtual en Jornada académica de México</li> <li>01 participación virtual en encuentro de Argentina</li> <li>01 pasantía de estudiantes de pregrado de Brasil en Perú</li> </ul> |
| Seminario on-line de información para acreditación de las ONG. | Número de ONG que se inscriben en el seminario.  | Al menos 50 ONG de la región se inscriben en el seminario. | <ul style="list-style-type: none"> <li>89 inscripciones</li> </ul>   |

En cuanto al *relacionamiento con otras entidades académicas*, se participó en la reunión virtual *Capturar lo inmaterial* con la ponencia “Desafíos para la salvaguardia del Patrimonio Vivo en América Latina”, organizado por la Cátedra UNESCO de turismo cultural de la Universidad Nacional de Tres de Febrero de Argentina. También, se participó en el XI Seminario Internacional Patrimonio Cultural Inmaterial organizado por la Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial de Chile. La conferencia presentada fue “A 20 años de la Convención: Una normativa vigente que incorpora medio ambiente, desarrollo sostenible y materias primas como ámbitos de interés”. La siguiente participación de CRESPIAL se dio en el marco de la Jornada a 20 años de la Convención de 2003: contrastes en la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial organizado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia de México con una intervención sobre los 20 años de la Convención con perspectiva regional. Finalmente, se recibió a una delegación de 15 estudiantes de pregrado de Políticas públicas de la Fundación Getulio Vargas de Brasil, quienes realizaron una investigación en Perú sobre medidas patrimoniales implementadas. Desde CRESPIAL se organizó una presentación con la finalidad de exponer los resultados de la investigación de los Estados de Arte y reflexiones en torno a los 20 años de la Convención 2003.

En cuanto al *Seminario on-line de información para acreditación de las ONG* se realizó el 10 y 31 de marzo en modalidad virtual junto con ICH NGO Forum con el objetivo de divulgar el procedimiento de acreditación de ONG para ejercer funciones consultivas ante el Comité y sobre las ventajas de la acreditación, así como motivar que las ONG de la región presenten su acreditación. El seminario tuvo una etapa de facilitación y otra de seguimiento, se inscribieron 89 ONG. Como resultado de esta actividad,

la Secretaría Técnica de la Convención UNESCO 2003 recibió 16 solicitudes de acreditación de ONG, de las cuales 13 fueron recomendadas para su aprobación (Panamá 2, Brasil 5, Barbados 1, Chile 1, Colombia 2, Argentina 1 y Granada 1), con ello, el número de ONG acreditadas de la región III casi se duplica, de 14 a 27, contribuyendo a una representación más equitativa de las experiencias e iniciativas de salvaguardia del PCI. Cabe resaltar que, en el 18 COM, los representantes de Brasil y Panamá destacaron que el seminario brindado por CRESPIAL contribuyó decisivamente a la inclusión de nuevas ONG en el ICH NGO FORUM.

Finalmente, la vinculación con la *Red de Cooperación Académica en PCI de América Latina y el Caribe (ReCAPCILAC)* en 2024 no tuvo acciones de trabajo conjuntas, queda pendiente para el 2024 revitalizar la relación para retomar acciones conjuntas.

### 3. ACTIVIDADES PROGRAMÁTICAS

Esta sección constituye uno de los pilares del trabajo de CRESPIAL, en el que se planifican, diseñan e implementan los programas y actividades para contribuir al fortalecimiento de la salvaguardia del PCI a través de la articulación con los diferentes actores relevantes en la región. A continuación, se desarrolla el conjunto de servicios que el Centro brindó a sus Estados Miembros.

#### 3.1. Fortalecimiento de capacidades

Para el 2023 se realizaron cinco actividades fundamentales en el área de fortalecimiento de capacidades, las que estuvieron orientadas a optimizar las herramientas que CRESPIAL desarrolló previamente. Todo ello con la finalidad que estén disponibles para todos los países miembro, así como para los proyectos en los que CRESPIAL participa.

| Actividades                                | Indicador  | Metas  | Resultado obtenido  |
|--|--|--|---|
| Elaboración de la rúbrica de evaluación.   | Rúbricas aprobadas y puestas a disposición.                  | Contar con rúbricas de evaluación a fin de medir aprendizajes. | Estrategia de evaluación elaborada y aprobada por completo.   |
| Virtualización de materiales del Anillo 1. | Contenidos virtualizados, aprobados y puestos a disposición. | Contar con contenidos virtualizados para el autoaprendizaje.   | Virtualización realizada de la Estrategia de Formación (nivel inicial) completa y disponible para los países. |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| Acciones de difusión y gestiones para la implementación de materiales del anillo 1, módulos 3 y 4. | % de participantes que dominan el contenido entregado en el curso. | El 80% de los participantes domina el 70% de los contenidos entregados en el curso.                                      | De acuerdo con la nueva estrategia de evaluación, el 58% (65) de personas que iniciaron el curso y aplicaron las evaluaciones han aprobado el curso.   |
| Curso sobre anillo 1 para el proyecto PCI AFRO- SICA y Cuba .                                      | % de participantes que dominan el contenido entregado en el curso. | El 80% de los participantes domina el 70% de los contenidos entregados en el curso.                                      | Se aplicó la estrategia de evaluación previa, basada en la autopercepción de cada participante. El 99% de los participantes señala estar muy satisfecho o satisfecho con el taller recibido, y el 86% de los participantes considera que se propició un ambiente adecuado para la participación y que aprendió algo nuevo sobre la Convención UNESCO 2003. |
| Asesoría para el “Cristo de Esquipulas”.   | Documento base.  | Documento base con la sistematización de la identificación y definición de las manifestaciones en torno a la veneración. | Se realizó la asesoría, sin embargo, se evaluó que no se cumplían las condiciones para continuar con el apoyo técnico solicitado.  |

En cuanto a la elaboración de una rúbrica de evaluación y a la virtualización del Anillo 1 se culminó con éxito. De modo que, se cuenta con una estrategia de evaluación de aprendizajes de los materiales del programa de formación inicial en PCI, con ella es posible medir los conocimientos y herramientas fortalecidas con el proceso de autoaprendizaje o capacitación. También, se elaboró e implementó una estrategia de autoaprendizaje virtual basados en los materiales del Programa de Formación Inicial en PCI. Ambos productos, actualmente, están disponible para los países.

En referencia a las acciones de difusión y gestiones para la implementación de materiales del anillo 1, una vez disponibles la estrategia de evaluación y la virtualización del Programa de Formación Inicial, se inició su implementación a través del Curso Virtual de formación en Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) Nivel Inicial, el que se llevó a cabo entre el 10 de noviembre y el 6 de diciembre de 2023. Cabe señalar que, debido a la demanda en la cantidad de postulaciones, desde la ST se decidió duplicar las plazas disponibles, contando, finalmente, con 206 personas admitidas de los 18 países miembro de CRESPIAL. Sin embargo, solo 167 (81%) personas iniciaron el curso, a su vez, cabe señalar que de las personas que iniciaron el curso, casi un

tercio (32%) de las personas no realizó ninguna evaluación del curso, por lo que no se puede saber si las personas dominan o no los contenidos entregados. De modo que, el 58% (65) de las personas que fueron evaluadas obtuvieron la aprobación y el 42% fueron desaprobadas, por no haber obtenido la calificación mínima, 80, o por no haber culminado las evaluaciones de los módulos.

Por otro lado, el *Curso sobre anillo 1 para el Proyecto Multinacional para la salvaguardia del PCI afrodescendiente de los países del SICA y Cuba* se realizó entre el 01 y 05 de mayo de 2023 en Panamá, país anfitrión del evento. El taller se llamó “Mapeando nuestro patrimonio”, contó con 35 participantes (11 invitados de organizaciones afropanameñas y 24 participantes del Proyecto Multinacional). Cabe señalar que, para este momento la estrategia de evaluación desarrollada para medir los conocimientos y herramientas fortalecidas aún no se encontraba disponible para su aplicación. Por ello, se optó por emplear la estrategia de evaluación previa, basada en la autopercepción de los participantes. La estrategia de evaluación se diseñó en 3 momentos:

1.- Formulario para conocer los conocimientos y experiencia que cada participante tenía previa al taller; 2.- Evaluación diaria que buscaba recoger las percepciones de los participantes respecto de los contenidos tratados cada día y, para recoger sus sugerencias y recomendaciones; 3.- Evaluación final, orientada a recoger la percepción de los participantes sobre el taller (contenidos, metodología, autoevaluación y recomendaciones). Los resultados de evaluación global de la fase 1 del Proyecto Multinacional estarán disponibles en el primer trimestre del 2024.

En los resultados de esta evaluación la mayoría (86%) de los participantes considera que se propició un ambiente adecuado para la participación y que aprendió algo nuevo sobre la Convención UNESCO 2003, el PCI y su salvaguardia. Casi la totalidad del grupo (99%) está satisfecho o muy satisfecho con su propio nivel de involucramiento en el taller.

Respecto a la *asistencia técnica para la elaboración del documento base para la sistematización de la identificación y definición de las manifestaciones en torno a la veneración del Cristo de Esquipulas* se recibió una solicitud realizada por el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), para responder a ella se realizó un primer análisis de las condiciones para trazar una hoja de ruta para iniciar un trabajo conjunto entre los países involucrados, sin embargo, no se hallaron las condiciones de cooperación entre todas las partes para iniciar una asistencia efectiva. De este modo, se elaboraron un conjunto de recomendaciones y consideraciones para reiniciar la asistencia técnica más adelante.

En cuanto a las actividades pendientes para el 2024, cabe mencionar que, inicialmente, se planificó brindar asesoramiento sobre el Fondo de Asistencia Internacional (FAI) y sobre la elaboración de expedientes para la postulación a las listas de la Convención 2003, sin embargo, considerando los beneficios a mediano y largo plazo que ofrece implementar un curso de capacitación de autoaprendizaje virtual, se optó por desarrollar cursos de estas características (virtuales y de autoaprendizaje) sobre el Fondo de Asistencia Internacional y las Listas de la UNESCO en el año 2024. Asimismo, también se incluyeron acciones de capacitación para el equipo técnico de la Secretaría del CRESPIAL, esta actividad también se ejecutará en el 2024, dado que a lo largo del 2023 el equipo técnico estuvo en conformación. Finalmente, tampoco se recibieron solicitudes de asesoría técnica ni participación en otros eventos.

### 3.2. Proyectos Multinacionales

Los Proyectos Multinacionales son una actividad emblemática de CRESPIAL que tiene la finalidad de promover la cooperación Sur-Sur e intercambio de experiencias entre los Países Miembro de CRESPIAL. Actualmente, 3 proyectos multinacionales se encuentran en ejecución en diferentes etapas.

| Producto   | Indicador   | Metas  | Resultado obtenido   |
|--|---|--|--|
| Implementación Proyecto Multinacional para la salvaguardia del PCI en situaciones de emergencia. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento de articulación y matriz de seguimiento.</li> <li>• Actas de reunión.</li> <li>• % de avances de los países.</li> <li>• Documentos de evaluación, sistematización de experiencias y posibles fondos concursables.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los proyectos nacionales se articulan claramente con los objetivos del Proyecto Multinacional y se cuentan con una herramienta para facilitar su seguimiento.</li> <li>• Los países participantes acuerdan un cronograma general con encuentros periódicos.</li> <li>• El 80% de los países avanzan de acuerdo con lo programado.</li> <li>• Documentos de síntesis, sistematización y oportunidades de financiamiento</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• 01 cronograma ajustado y aprobado al avance de los 3 proyectos elaborados por los países que, actualmente, se encuentran en ejecución.</li> </ul> |

|  |   |   |   |
|--|---|---|---|
| <p>Tercer componente del Proyecto Multinacional para la salvaguardia de las comunidades Aymara de Bolivia, Chile y Perú.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos concluidos y aprobados.</li> <li>• 3 videos editados y divulgados.</li> <li>• Textos traducidos a tiempo.</li> <li>• Texto corregido a tiempo.</li> <li>• Una ponencia presentada.</li> <li>• Cuarto componente definido.</li> <li>• Sistematización concluida y aprobada.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicación de las acciones de los tres países del tercer componente.</li> <li>• Contar con videos unificados gráficamente.</li> <li>• Contar con material gráfico impreso.</li> <li>• Traducción del texto de acuerdo con la normalización de cada país.</li> <li>• 100% del texto corregido.</li> <li>• Una ponencia presentada.</li> <li>• Cuarto componente definido.</li> <li>• Sistematización del tercer componente del proyecto Aymara.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 documentos de los países concluidos, corregidos y traducidos listos para diagramación.</li> <li>• 3 video documentales unificados gráficamente concluidos y listos para su divulgación.</li> <li>• Material gráfico y diagramación listo.</li> <li>• Acuerdo sobre el tema que se abordará en el cuarto componente: Suma qamaña y suma jakaña: saberes, prácticas y ritualidades para la vida saludable de las comunidades Aymara en Bolivia, Chile y Perú.</li> </ul> |
|--|---|---|---|

|  |  |   |   |
|--|--|---|---|
| <p>Implementación del Proyecto Multinacional para la Salvaguardia del PCI afrodescendiente en los países del SICA y Cuba</p> | <p>% de países que expresan satisfacción con el acompañamiento de CRESPIAL en el avance del proyecto</p> | <p>70% de los países participantes expresan satisfacción por el acompañamiento del CRESPIAL</p> | <p>El 78% (7 países) valoran como excelente el apoyo técnico que CRESPIAL brindó al proyecto multinacional en 2023 y 22% (2 países) como bueno.</p> |
|--|--|---|---|

En relación con el *Proyecto Multinacional para la salvaguardia del PCI en situaciones de emergencia* se comenzó la fase correspondiente a la implementación de los proyectos diseñados por los Núcleos Focales. De los 16 países, 6 han elaborado 5 proyectos. A continuación, se enumeran los proyectos presentados en 2022 a la Secretaría Técnica de CRESPIAL:

| N.º | Núcleo Focal      | Proyecto  | Situación   |
|-----|-------------------|---|---|
| 1   | Argentina Uruguay | La payada y sus portadores/as frente a la emergencia sanitaria por Covid-19 en Argentina y Uruguay.   | En ejecución.   |
| 2   | Brasil            | Articulación de políticas públicas y salvaguardia de los sistemas agrícolas tradicionales brasileños. Caminos iniciales hacia un observatorio nacional. | Sin ejecución hasta que se recaude el financiamiento necesario. |

|   |            |   |   |
|---|------------|---|---|
| 3 | Colombia   | Impactos y afectaciones del contacto inicial tardío, el conflicto y las violencias al proceso de formar y vivir como Nükak baka (gente verdadera) en el departamento del Guaviare, Colombia.  | Sin ejecución hasta que se recaude el financiamiento necesario. |
| 4 | Chile      | Programa de talleres de gestión de riesgos ambientales de desastre para la salvaguardia comunitaria del patrimonio cultural inmaterial.   | En ejecución.   |
| 5 | Costa Rica | Guía para la definición de medidas de gestión de riesgo aplicables a la salvaguardia del PCI presente en las comunidades costarricenses: El caso aplicado de la Cofradía de Nuestra Señorita Virgen de Guadalupe y su festividad religiosa; Nicoya, Guanacaste, Costa Rica. | En ejecución.   |

Para el 2023, se propuso una recalendarización de las actividades propuestas en 2022, para ello, se mantuvieron reuniones con los Núcleos Focales para conocer la situación de cada proyecto y las perspectivas de implementación de cada país. En ese sentido, se definió que los proyectos de Brasil y Colombia no podían ejecutarse hasta que se consiga financiamiento necesario. Por tanto, en 2023 se ejecutaron 03 proyectos de 04 países, por lo que resulta importante reconocer y valorar el esfuerzo y compromiso de los países en la ejecución de cada uno de los proyectos.

Es así como las actividades pendientes para el próximo año son el encuentro para compartir avances y experiencias respecto del avance de los proyectos. También, queda pendiente elaborar una estrategia de financiamiento para la ejecución de los proyectos de los países que así lo requieran. Por último, también se realizará la sistematización de las experiencias correspondientes.

Por su parte, durante el 2023 se realizaron diversas acciones orientadas a garantizar el cierre del tercer componente *del Proyecto Multinacional para la salvaguardia del PCI de las comunidades Aymara de Bolivia, Chile y Perú* que aborda los conocimientos, saberes, prácticas y rituales agropecuarios y alimentarios. Cabe señalar que, el componente 3 se definió entre 2017 y 2018, desarrollando los procesos de investigación y elaboración de productos de cada país entre 2019 y 2022. Es importante dar cuenta que, en conjunto, los resultados de las investigaciones llevadas a cabo por los países (textos y documentales) dan cuenta de una visión integral de los sistemas alimentarios de las comunidades Aymara de los 3 países, dado que se tratan aspectos productivos, ambientales, sociales, rituales y culinarios. En ese sentido, las investigaciones realizadas contribuyen a la identificación y documentación del PCI de las comunidades Aymara.

| Nº | País    | Investigación  |
|----|---------|--|
| 1  | Bolivia | Tunka Layrani y ch'isiwaymama. Los conocimientos tradicionales de las variedades del cultivo de papa y quinua.   |
| 2  | Chile   | Conocimientos, saberes, prácticas y rituales agropecuarios y alimentación de los aymaras del norte chileno. Patrimonio cultural de los pueblos originarios del sur andino. |
| 3  | Perú    | Lumasanakaxasuma qamañataki "Señales para el buen vivir".  |

Se realizaron tres acciones clave: la primera, fue el análisis, revisión y retroalimentación especializada a los productos elaborados por cada país para garantizar productos en óptima calidad, en este proceso se hicieron observaciones y recomendaciones a los países. La segunda, se orientó al cuidado editorial y edición de los productos en formato virtual y físico, de modo que se realizó la corrección de textos, edición de videos, desarrollo de la línea gráfica y diagramación (a finales del mes de diciembre quedaba pendiente la entrega de un último texto por parte de uno de los Núcleos Focales para incluirlo en la diagramación). La última acción, estuvo orientada a lograr un acuerdo entre los diferentes actores involucrados en el Proyecto Multinacional para definir el cuarto componente. Para ello, se realizó una reunión entre los países (funcionarios y portadores) en Arica, Chile del 14 al 16 de diciembre, donde se presentaron los resultados del tercer componente y se acordó el tema que se abordará en el cuarto componente del proyecto: Suma qamaña y suma jakaña: saberes, prácticas y ritualidades para la vida saludable de las comunidades Aymara en Bolivia, Chile y Perú, el que contemplará tres productos: investigación, registro fotográfico y producto audiovisual.

Para el 2024, queda pendiente el lanzamiento público de los productos impresos y la divulgación por diferentes medios. Del mismo modo, está pendiente culminar la sistematización del proceso de implementación del tercer componente, cabe considerar que se cuenta con una sistematización parcial realizada el 2022.

Por último, el *Proyecto Multinacional para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial afrodescendiente en los países miembro del SICA y Cuba* inició la implementación de la fase 1: fortalecimiento de capacidades, gracias al Fondo de Asistencia Internacional de la Convención del 2003 otorgado a finales de 2022 para ejecutar el proyecto *Fortalecimiento de capacidades en líderes comunitarios y gestores públicos para la salvaguardia del PCI afrodescendiente de la región SICA y Cuba*, proyecto en el que están involucrados 9 países, la CECC/SICA y ONECA, además se cuenta con el apoyo de la Oficina de UNESCO San José.

En cuanto a los participantes, cada uno de los 9 países seleccionaron 3 personas, 2 investigadores comunitarios y 1 gestor público, para ser parte de todo el proceso de fortalecimiento de capacidades, de modo que el proyecto cuenta con un total de 27 participantes. Además, en el primer taller participaron 11 invitados de organizaciones afro-panameñas. Los 9 países han participado activamente en las diferentes actividades planteadas.

En este marco, cabe destacar que el aporte de CRESPIAL a todo el proyecto multinacional se fundamenta en su conocimiento y experiencia técnica, brindando soporte en la orientación para su diseño e implementación y en la disposición de metodologías y materiales desarrollados por CRESPIAL para el fortalecimiento de capacidades.

La implementación de la primera fase del proyecto multinacional se desarrolló en modalidad híbrida, con actividades virtuales y presenciales que iniciaron en mayo de 2023 y prevé su cierre en el primer trimestre de 2024. Las actividades presenciales estuvieron orientadas a brindar conocimientos fundamentales para la salvaguardia del PCI afrodescendiente y en el intercambio de experiencias, mientras que las actividades virtuales estuvieron orientadas al acompañamiento y reforzamiento para lograr la ejecución de los productos previstos.

Las actividades presenciales fueron:

| Nº | Actividad                               | Fecha                         | País anfitrión |
|----|---|-------------------------------|----------------|
| 1  | Taller “Mapeando nuestro patrimonio”    | Del 01 al 05 de mayo de 2023  | Panamá         |
| 2  | Taller “Proyectando nuestro inventario” | Del 17 al 20 de julio de 2023 | El Salvador    |

Las actividades virtuales fueron:

| Nº | Actividades   | Fecha           | Meta  |
|----|---|-----------------|---|
| 1  | Encuentros sincrónicos, reuniones de seguimiento y reuniones de refuerzo. | Mayo-junio      | Mapeo de acciones de salvaguardia de cada país.                       |
| 2  | Encuentros sincrónicos, reuniones de seguimiento y reuniones de refuerzo. | Julio-octubre   | Proyecto de inventario común por país.                                |
| 3  | Encuentros de intercambio y refuerzo sincrónicos y asincrónicos.          | Noviembre-enero | Acompañamiento y reflexión sobre el inicio de inventarios nacionales. |

Cabe señalar que, el diseño de la primera fase del proyecto multinacional contemplaba un tercer encuentro presencial para socializar los proyectos diseñados en cada país y profundizar en la revisión y discusión final del horizonte conceptual y metodológico para el abordaje de las acciones de salvaguardia del PCI afrodescendiente en la región. Sin embargo, al finalizar julio, el tercer país anfitrión, reconfirmó a la CECC/SICA que no podría ser sede del tercer taller, por lo que se decidió suspender la actividad hasta encontrar un nuevo país anfitrión. Para subvertir esta situación adversa, se adaptó la actividad a modalidad virtual, por ello, se optó por emplear una plataforma digital para la interacción entre los participantes a través de foros, ponencias magistrales y encuentros sincrónicos. Paralelamente, se espera tener un encuentro presencial hacia el primer trimestre del 2024 para el cierre de la fase 1.

Para medir la satisfacción de los países participantes del proyecto multinacional respecto al apoyo técnico que CRESPIAL brindó en el 2023, se elaboró un cuestionario dirigido a los puntos de enlace del proyecto en los 9 países, se consideraron criterios como comunicación, estrategia de facilitación, contenidos brindados, relevancia de los productos propuestos y avance del proyecto. En general, los resultados de la encuesta indican que los países valoran como muy satisfactoria la asistencia técnica que brindó CRESPIAL.

¿Cómo valora el **apoyo técnico** del CRESPIAL al Proyecto Multinacional?

| <b>Deficiente</b> | <b>Poco eficiente</b> | <b>Regular</b> | <b>Bueno</b> | <b>Excelente</b> |
|-------------------|-----------------------|----------------|--------------|------------------|
| <b>0%</b>         | <b>0%</b>             | <b>0%</b>      | <b>22%</b>   | <b>78%</b>       |

(Para mayor detalle revisar el Anexo 2)

Los comentarios relacionados a la valoración indican que encontraron de utilidad los contenidos brindados en el proceso de fortalecimiento de capacidades, el nivel técnico y académico de la asistencia técnica, así como la capacidad resolutoria ante los desafíos de conectividad y comunicación. A modo de sugerencias indican: fortalecer los espacios de intercambio de experiencias con relación a registro, inventarios y bases de datos sobre patrimonio vivo entre los países participantes y otras experiencias externas. También, se sugiere mantener mesas técnicas para enfrentar las dificultades que se presentan a lo largo de la implementación.

Finalmente, para el 2024 queda pendiente, realizar el taller presencial de cierre de la primera fase del proyecto, así como como la sistematización y evaluación de la implementación de esta fase del proyecto multinacional.

### 3.3. Programa de Incentivos

Para el 2023, se planificó inicialmente la publicación de una sistematización de la edición 2019-2021, sin embargo, su ejecución se aplazó hasta el 2024. Cabe mencionar que se cuenta con una primera versión del documento elaborado en 2022 pero queda pendiente, reorientar el enfoque del documento para su posterior publicación.

### 3.4. PCI y educación

| Producto  | Indicador   | Metas   | Resultado obtenido                                  |
|---|---|---|---|
| Guía publicada y puesta a disposición de los países | Documento aprobado y puesto a disposición de los países | Contar con proceso de validación de la guía lista | Se cuenta con un documento finalizado y disponible. |

El Proyecto, PCI, educación y tecnologías innovadoras cuenta con una guía publicada en 2020, disponible en la página web de CRESPIAL. El 2022 este documento se aplicó, a modo de validación, en dos colegios rurales quechuas de Cusco, en este proceso de implementación se identificó que, si bien, la guía ofrece con claridad el sentido del Proyecto y un conjunto de contenidos referidos a PCI, hace falta complementarlo con materiales y herramientas didácticas que faciliten a los docentes su aplicación en escuelas de diferentes contextos. Por ello, en 2023, en base a la guía anterior se elaboró un documento dirigido a docentes, en la que se ofrece un paso a paso del proceso de implementación con un conjunto de herramientas sugeridas. Este documento se encuentra finalizado en su versión digital, queda pendiente realizar una presentación del documento.

## 4. PLANIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Para el 2024, este campo estratégico tenía previsto mejorar el proceso de ejecución del POA y la toma de decisiones, así como desarrollar las herramientas de gestión necesarias para los próximos años.

| Producto   | Indicador  | Metas   | Resultado obtenido  |
|--|--|---|---|
| Herramientas de Planificación, evaluación y seguimiento implementadas. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• % de actividades ejecutadas.</li> <li>• % de herramientas utilizadas para hacer monitoreo y seguimiento.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• 90% de actividades planificadas se ejecutan durante el año.</li> <li>• 90% de herramientas diseñadas se utilizan en la ejecución del POA.</li> </ul> | <p>En 2023 se han ejecutado actividades en los 5 campos estratégicos, se cuenta con actividades finalizadas, otras que se culminarán en el primer trimestre del 2024 y algunas que fueron reprogramadas para el 2024.</p> <p>Para el seguimiento y monitoreo se emplean al 100% informes técnicos, informes misionales y cuestionarios por parte del personal de la ST.</p> |
| Plan estratégico formulado   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan estratégico concluido y puesto a disposición de los Estados</li> </ul>   | Plan Estratégico 2024 – 2027 finalizado y aprobado  | Se ha elaborado el Plan Estratégico para los siguientes 4 años (2024-2027).   |

El POA de 2023 planificó ejecutar un conjunto de actividades dentro de los 5 campos estratégicos. La mayoría de las actividades están relacionadas con los campos estratégicos de relacionamiento y actividades programáticas. Con la finalidad de informar el avance de ejecución del POA, cabe mencionar que se cuenta con actividades finalizadas y en proceso, es decir, aquellas que se ejecutaron en el año 2023 pero han extendido actividades hasta el 2024 y actividades reprogramadas, las que no se han ejecutado en el año por evaluarse más pertinente recalendarizar su ejecución.

Por otro lado, a lo largo del 2023, el equipo técnico emplea como herramientas de seguimiento los informes misionales e informes técnicos de actividad, así como la aplicación de cuestionarios para recoger la percepción sobre las diferentes actividades.

Finalmente, en cuanto al Plan Estratégico Cuatrienal, correspondiente al periodo (2024-2027), se elaboró recogiendo los aportes de Núcleos Focales y otros actores clave del sistema de CRESPIAL. Dicha herramienta, también incluye el Plan Operativo Bienal (2024-2025) y en Plan Operativo Anual (2024), las que se encuentran en proceso de formulación. Estas herramientas de gestión serán aprobadas por los órganos de gobernanza de CRESPIAL en las reuniones del CAD y COE que se realizarán en el primer trimestre del 2024.

## 5. ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES

Este es un apartado crucial para posicionar al CRESPIAL como un Centro de Categoría 2 de referencia en asuntos relativos a la salvaguardia del PCI. Para ello, se priorizó fortalecer el equipo de la Secretaría Técnica con la contratación de una profesional encargada de las comunicaciones del Centro.

| Actividad   | Indicador   | Metas   | Resultado obtenido   |
|---|---|---|--|
| Plan de trabajo de comunicaciones.  | % de acciones ejecutadas en el tiempo previsto.                                 | 90% de acciones de comunicaciones son ejecutadas en el tiempo previsto.                                     | Plan de comunicaciones aprobado para el periodo 2023-2025. 100% de actividades previstas fueron ejecutadas en el 2023.                           |
| Seguimiento y actualización de contenidos de la nueva página web.   | % de contenidos web listados que son subidos a la web a tiempo.                 | 90% de los contenidos listados son colocados en la página web de acuerdo con los plazos establecidos.       | Se ha cumplido con todas las actividades previstas posterior a la aprobación del Plan de Comunicaciones.   |
| Implementación de la Estrategia de Comunicación.  | % de acciones del plan de comunicaciones ejecutadas en los plazos establecidos. | 90% de acciones de comunicaciones son ejecutadas en el tiempo previsto.                                     | Se han implementado el 100% de acciones establecidas de acuerdo con el Plan de Comunicaciones.   |
| Continuar con la red de noticias y promoción de actividades.<br>Reporte de acceso y uso de los canales virtuales. | % de aumento de interacción de los canales digitales.                           | Contar con la publicación de noticias semanales que aumentan en un 30% la interacción en canales digitales. | En los gráficos que ofrecen Facebook e Instagram se aprecia que, hacia el cuarto trimestre del año, la cantidad de visitas al perfil aumentaron. |

Se ha elaborado y aprobado el Plan de Comunicaciones para el periodo 2023-2025, tiene el objetivo de desarrollar una estrategia de comunicación que permita generar procesos para transmitir, oportuna y eficazmente, los objetivos institucionales, construir y gestionar las relaciones con los públicos de interés para fortalecer la imagen institucional. Para ello, se ha elaborado una secuencia que implica crear visibilidad, generar confianza, posicionamiento/ fidelización y expansión. La ruta cuenta con diversas acciones de comunicación interna y externa (colaboración con influencers, podcasts, red de colaboradores, reedición de videos, mailing, campañas especiales, protocolos internos, comités interinstitucionales e internos, entre otras) que comenzó a ejecutarse en noviembre de 2023. Siguiendo el Plan de Comunicaciones aprobado, se realizó la publicación de noticias y micro campañas. De modo que, las dos acciones ejecutadas fueron las dos micro campañas en Facebook e Instagram con relación al

18 COM:

1. *Latinoamérica Viva*, con el objetivo de dar a conocer al público al menos uno de los elementos de PCI incluidos en Lista de Salvaguardia Urgente (LSU), Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad (LRH) y al Registro de Buenas Prácticas de Salvaguardia del PCI de los países miembros del CRESPIAL.

| País                 | Elemento  |
|----------------------|---|
| Guatemala            | La tradición del teatro bailado Rabinal Achí.   |
| México               | La p'irekua, canto tradicional de los p'urhépechas.   |
| Ecuador              | El tejido tradicional del sombrero ecuatoriano de paja toquilla.                                    |
| Argentina            | El filete porteño de Buenos Aires, una técnica pictórica tradicional.                               |
| Chile                | La alfarería de Quinchamalí y Santa Cruz de Cuca.   |
| Venezuela            | Programa biocultural para la salvaguardia de la tradición de la "Palma Bendita".                    |
| República Dominicana | Música y baile de la bachata dominicana.  |
| Panamá               | Danzas y expresiones asociadas a la fiesta de "Corpus Christi".                                     |
| Colombia             | Los conocimientos tradicionales de los chamanes jaguares de Yuruparí.                               |
| Paraguay             | Prácticas y saberes tradicionales del tereré en la cultura del pohã ñana, bebida ancestral guaraní. |
| Brasil               | La samba de Roda de Recôncavo de Bahía.   |
| Uruguay              | El candombe y su espacio sociocultural: una práctica comunitaria.                                   |
| Costa Rica           | La tradición del boyeo y las carretas.  |
| Cuba                 | Las Parrandas de la región central de Cuba.   |
| Nicaragua            | La lengua, la danza y la música de los garífunas.   |
| Perú                 | El arte textil de Taquile.  |
| Bolivia              | El carnaval de Oruro.   |

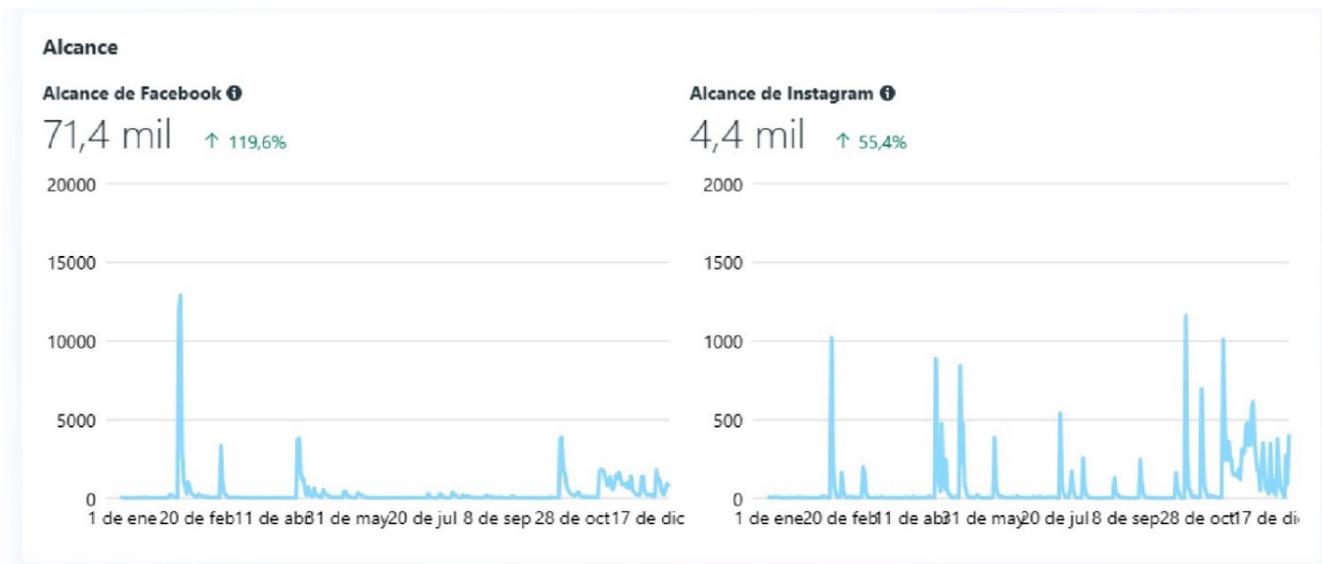
2. *Latinoamérica Unida* que tuvo el objetivo de dar a conocer al público las expresiones que presentaron nominaciones para incluirse a la Lista de Salvaguardia Urgente (LSU), Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad (LRH) y al Registro de Buenas Prácticas de Salvaguardia del PCI de los países miembros del CRESPIAL.

| País          | Elemento   |
|---------------|--|
| Paraguay      | Las técnicas ancestrales y tradicionales para la elaboración del “poncho para’i de 60 listas” de la ciudad de Piribebuy  |
| Perú          | Prácticas y significados asociados a la preparación y consumo del ceviche, expresión de la cocina tradicional peruana  |
| Bolivia       | Ch’utillos, la fiesta de San Bartolomé y San Ignacio de Loyola, el encuentro de culturas en Potosí   |
| Colombia      | Partería, conocimientos, habilidades y prácticas   |
| Cuba y México | Bolero: identidad, emoción y poesía hecha canción  |
| Panamá        | Programa de prácticas de salvaguardia del PCI para el festival cultural y ecológico de la tortuga marina de Armila   |
| Venezuela     | Programa de salvaguardia de los bandos y parrandas de los santos inocentes del Cauagua: Núcleos de iniciación y transmisión de sabidurías y consejos comunitarios. |

La cantidad de las publicaciones (notas y microcampañas) que se realizaron por red social en 2023 fueron como siguen:

| Nº | Red o plataforma | Nº de posts realizados en 2023 | Nº de posts con el Plan de comunicaciones en ejecución (noviembre) | Nº de posts con el Plan de comunicaciones en ejecución (diciembre) |
|----|------------------|--------------------------------|--|--|
| 1  | Facebook         | 80                             | 14   | 31   |
| 2  | Instagram        | 80                             | 14   | 31   |
| 3  | Twitter          | 55                             | 3  | 22   |
| 4  | Página web       | 40                             | 2  | 8  |

En cuanto al aumento del alcance, visitas e interacciones en las redes sociales de CRESPIAL a lo largo del 2023 fue, se tienen los siguientes resultados:



**Visitas**

**Visitas de Facebook** ⓘ

7.532 ↑ 154,8%



**Visitas al perfil de Instagram** ⓘ

1.727 ↑ 207,3%



**Nuevos Me gusta y seguidores**

**Nuevos Me gusta de la página de Facebook** ⓘ

372 ↑ 61,7%



**Nuevos seguidores de Instagram** ⓘ

538 —



Finalmente, entre enero y diciembre del 2023 se registraron 153,926 visitas a la página web de CRESPIAL con un promedio de 12, 827 visitas por mes.

## 6. INFORMACIÓN FINANCIERA

| CAMPOS PLAN ESTRATEGICO                       | RESULTADOS ESTRATEGICOS   | RESULTADOS BIENALES   | PRESUPUESTO DOLARES | EJECUCION PRESUPUESTAL | SALDO             |
|---|---|---|---------------------|------------------------|-------------------|
| ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO                 | Diseñar y poner en ejecución un sistema normativo, de organización y funcionamiento de alta efectividad | Nuevo sistema normativo, de organización y funcionamiento implementado  | 322,001.75          | 251,145.76             | 70,855.99         |
|   |   | Nuevo sistema de gestión documental implementado  |                     |                        |                   |
|   | Renovar el Acuerdo entre el Gobierno del Perú y la UNESCO   | Gestiones realizadas para lograr la renovación del Acuerdo y firma de Adenda para el 2023                       |                     |                        |                   |
| RELACIONAMIENTO                               | Mantener lazos de trabajo con actores claves en Perú  | Marco de trabajo conjunto establecido con los actores clave de Perú   | 65,745.07           | 41,794.37              | 23,950.70         |
|   | Posicionar al Centro como entidad especializada ante las diversas instancias de la UNESCO               | Acciones realizadas con oficinas e instancias de la UNESCO en un marco conjunto de trabajo                      |                     |                        |                   |
|   | Ampliar el relacionamiento a otros actores del PCI  | Participación en espacios académicos  |                     |                        |                   |
| ACTIVIDADES PROGRAMÁTICAS                     | Establecer un programa de proyectos multinacionales   | Nuevo programa implementado con al menos un Proyecto en funcionamiento y uno diseñado con los nuevos criterios. | 35,122.71           | 38,583.90              | -3,461.19         |
|   | Establecer un Programa de fortalecimiento de capacidades  | Acciones de fortalecimiento de capacidades para países miembros   | 25,092.78           | 15,014.38              | 10,078.40         |
|   |   | Asesoría técnica a países sobre la Convención 2003  |                     |                        |                   |
|   |   | Fortalecimiento de capacidades internas   |                     |                        |                   |
|   | Establecer un Programa de Incentivos  | Sistematización de la experiencia del Centro  | 1,302.08            | 0.00                   | 1,302.08          |
| PCI y Educación                               | Sistematización de la experiencia de Educación y Nuevas Tecnologías                                     | 1,302.08  | 0.00                | 1,302.08               |                   |
| PLANIFICACION, EVALUACION Y SEGUIMIENTO (PES) | Implementar un sistema de información de resultados   | Sistema de planificación, evaluación y seguimiento (PES) diseñado y en ejecución                                | 8,537.50            | 3,645.83               | 4,891.67          |
|   | Planificación Plan Estratégico  | Sistema de planificación cuatrienal   |                     |                        |                   |
| ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES                  | Posicionar la imagen institucional del CRESPIAL   | Difundir la labor y logros del CRESPIAL, la UNESCO y los NF, en la salvaguardia del PCI                         | 10,937.50           | 1,562.50               | 9,375.00          |
| FONDO DE CONTINGENCIA                         | AÑO 2023  |   | 29,958.53           |                        | 29,958.53         |
| <b>TOTAL PRESUPUESTO POA 2023</b>             |   |   | <b>500,000.00</b>   | <b>351,746.74</b>      | <b>148,253.26</b> |

## 7. CONCLUSIONES

El informe anual de gestión se elaboró con el objetivo de dar cuenta a los órganos de gobernanza de CRESPIAL del trabajo realizado por la Secretaría Técnica a lo largo del año 2023, de acuerdo con el POA aprobado. En ese sentido, es preciso recordar que la planificación del año se realizó con el horizonte de concluir los procesos iniciados en el marco del Plan Estratégico 2018-2021, así como generar instrumentos de gestión que guíen y acompañen el trabajo de CRESPIAL en los próximos años. Las diferentes actividades que se ejecutaron en el año fueron organizadas desde la lógica de 5 campos estratégicos que, en conjunto, aseguran que CRESPIAL cumpla su misión.

Para el campo referido a la organización y funcionamiento se ejecutaron 5 productos que abarcan acciones administrativas, logísticas y de gestión que garantizaron el correcto desempeño del Centro en el 2023. Se cumplió con los pagos de personal y servicios a tiempo y se incorporó a profesionales al área técnica, lo que favoreció un acompañamiento sostenido a las diferentes actividades programáticas y de relacionamiento. A su vez, de acuerdo con el reglamento del Centro, se realizaron las reuniones ordinarias y extraordinarias de los órganos de gobernanza del Centro, las que son percibidas por los NF como excelentes (80%) y buenas (20%) en sus aspectos de planificación, logística, metodología y comunicación. En el 2023 se desarrolló exitosamente el proceso de elección de un nuevo director general del Centro para el periodo 2024-2027, también se facilitó información requerida y se mantuvo reuniones con el gobierno peruano para contribuir a la renovación del Acuerdo, que, continúa en negociación. Además, se cuenta con un sistema documental disponible para la Secretaría Técnica que registra en su base de datos el 50% del acervo documental de CRESPIAL.

En cuanto al campo estratégico de relacionamiento se fortalecieron lazos de cooperación y se realizaron acciones conjuntas con actores clave (gobierno peruano, sistema UNESCO, academia y ONG) para la salvaguardia del PCI. Con el gobierno peruano se llevaron a cabo tres actividades para favorecer el intercambio y circulación de conocimiento en la región. Es así como se colaboró con la publicación de un estudio etnolingüístico de la tradición oral quechua; y la ejecución del Ruraq Maki Andino que contó con la participación de 13 portadores de Bolivia, Ecuador y Colombia y 3 altos funcionarios de Bolivia y Colombia para compartir reflexiones sobre las políticas y medidas de salvaguardia del PCI que cada país andino viene desarrollando en sus territorios. En la misma línea, se colaboró con el Foro Internacional de Patrimonio Vivo Latinoamericano con motivo de la celebración de los 20 años de la Convención del 2003, donde se elaboró la Declaración de Lima en la que especialistas y delegados de instituciones de Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay

reconocen la sinergia entre la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial y el desarrollo sostenible, así como recomiendan fomentar políticas públicas en esa dirección.

Otro actor clave es el sistema UNESCO, en el 2023 CRESPIAL participó de 3 actividades en las que se reflexionó sobre la educación artística y la cultura, el registro de buenas prácticas de la Convención del 2003 y los centros de categoría 2, también se organizó un side-event en el 18 COM para presentar avances del proyecto Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial Afrodescendiente en la región SICA y Cuba, en el que se dio cuenta de las reflexiones iniciales sobre la importancia de visibilizar el PCI afrodescendiente. Este conjunto de actividades contribuyó a divulgar y posicionar una mirada regional sobre la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial y fortalecer relaciones con otros actores del sistema UNESCO.

No menos importante fue fomentar el relacionamiento con la academia y ONG en la región para ello, se participó de 4 actividades académicas organizadas por Argentina, Brasil, Chile y México en las que se compartieron reflexiones en torno a la celebración de los 20 años de la Convención del 2003, políticas públicas y desarrollo sostenible. También es importante destacar los resultados del seminario para la acreditación de ONG, el que contribuyó a lograr una representación más equitativa de experiencias e iniciativas de salvaguardia en el ICH NGO FORUM, la región III ahora cuenta con 27 ONG.

En el campo estratégico de actividades programáticas, CRESPIAL brindó servicios a sus Estados Miembros para fortalecer la salvaguardia del PCI en la región a través de la ejecución de actividades en los programas de proyectos multinacionales y para el fortalecimiento de capacidades.

Las actividades de fortalecimiento de capacidades se realizaron con la finalidad de aplicar las herramientas que CRESPIAL dispone y adaptar dichas herramientas para el autoaprendizaje en entornos virtuales. En particular, este proceso se realizó con la virtualización de los cuatro módulos de la Estrategia de Formación en PCI-nivel inicial y la reformulación de su estrategia de evaluación. Con ambos procesos culminados se llevó a cabo el Curso virtual de formación en Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) Nivel Inicial desde el campus del Centro, los resultados de la evaluación indica que el 58% de personas que iniciaron el curso y fueron evaluadas obtuvieron una calificación aprobatoria. La aplicación del curso develó algunos desafíos y consideraciones para las próximas ediciones del curso. Por ejemplo, ajustar la ruta dentro de la plataforma virtual del curso para asegurar que los participantes apliquen las evaluaciones de

los módulos, incorporar una estrategia que asegure que las personas admitidas, efectivamente, realicen el curso. En el marco del Proyecto Multinacional para la salvaguardia del PCI afrodescendiente de los países del SICA y Cuba se aplicó la Estrategia de Formación en PCI-nivel inicial en el primer taller en modalidad presencial.

En la línea de potenciar los documentos que CRESPIAL dispone, se complementó y actualizó la guía para la aplicación de proyectos de PCI, educación y tecnologías innovadoras con herramientas didácticas que facilite que profesores de diferentes territorios puedan aplicarlos en sus escuelas.

En el 2023 CRESPIAL trabajó en el desarrollo de 3 proyectos multinacionales. Se logró culminar el componente 3 del Proyecto Aymara sobre los conocimientos, expresiones y técnicas relacionadas con el sistema alimentario y se definió el tema del cuarto componente, Suma qamaña y suma jakaña: saberes, prácticas y ritualidades para la vida saludable de las comunidades Aymara en Bolivia, Chile y Perú.

Por otro lado, la fase 1 del Proyecto que se desarrolla en cooperación con CECC/SICA se viene implementando con éxito, el 78% de los países que participan del proyecto considera que el acompañamiento técnico que CRESPIAL brindó fue excelente y un 22% considera que fue bueno, cabe mencionar que, de acuerdo con la planificación del proyecto, la fase 1 culminará en el primer trimestre del 2024.

En cuanto al Proyecto PCI y emergencia, 4 países vienen ejecutando 3 proyectos que contribuirán a proporcionar metodologías de análisis del aporte del PCI a la preparación, respuesta y recuperación social en contextos de emergencias y a elaborar lineamientos de acción que refuercen las capacidades de salvaguardia de las comunidades de portadores en contextos de emergencias.

Sobre el campo de actividades programáticas hay algunas reflexiones que señalar. La primera es sobre la importancia de diseñar actividades de fortalecimiento de capacidades dirigidas para el autoaprendizaje en entornos virtuales, el segundo sobre la necesidad de considerar los tiempos de gestión interinstitucionales para la planificación más precisa. Por último, resulta importante fortalecer canales de comunicación para un acompañamiento más próximo a los Núcleos Focales y construir espacios de interlocución entre los diferentes actores del sistema de salvaguardia del PCI en la región.

En el campo de planificación, evaluación y seguimiento se buscó mejorar y desarrollar herramientas de gestión. Para ello, se llevó a cabo el proceso de elaboración del Plan

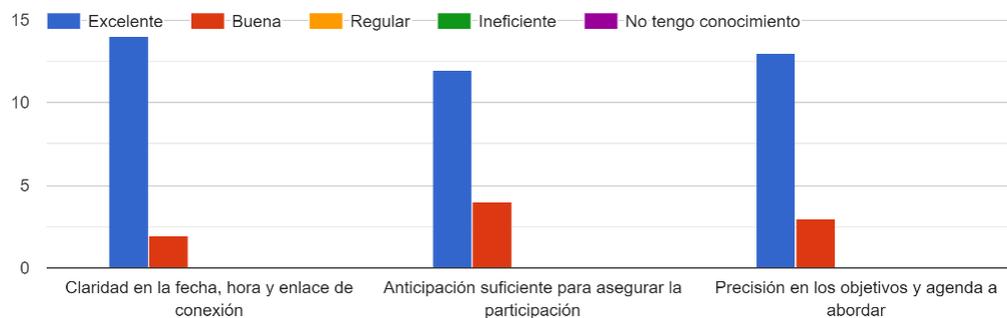
Estratégico (PES) 2024-2027 que enmarca el Plan Operativo Bianual (2024-2025) y el Plan Operativo Anual (2024), estos instrumentos serán aprobados en las reuniones de los órganos de gobernanza del CRESPIAL en el primer trimestre del 2024. El proceso consideró los aportes de los Núcleos Focales y otros actores. También se aplicaron herramientas para el seguimiento de la ejecución de actividades.

El último campo se refiere a la estrategia de comunicaciones que tuvo el objetivo de posicionar CRESPIAL como un centro de referencia en asuntos relativos a la salvaguardia del PCI para ello el trabajo se enfocó en elaborar un plan de comunicaciones para el periodo 2023-2025 y fortalecer la red de noticias y las redes sociales de CRESPIAL. El plan de comunicaciones se aprobó en noviembre del 2023, cuenta con metas y estrategias definidas para la ejecución y seguimiento. En cumplimiento con el plan de comunicaciones aprobado entre noviembre y diciembre se implementaron dos micro campañas sobre elementos ya inscritos en las Listas de la Convención y sobre los elementos que este año fueron incluidos en las Listas.

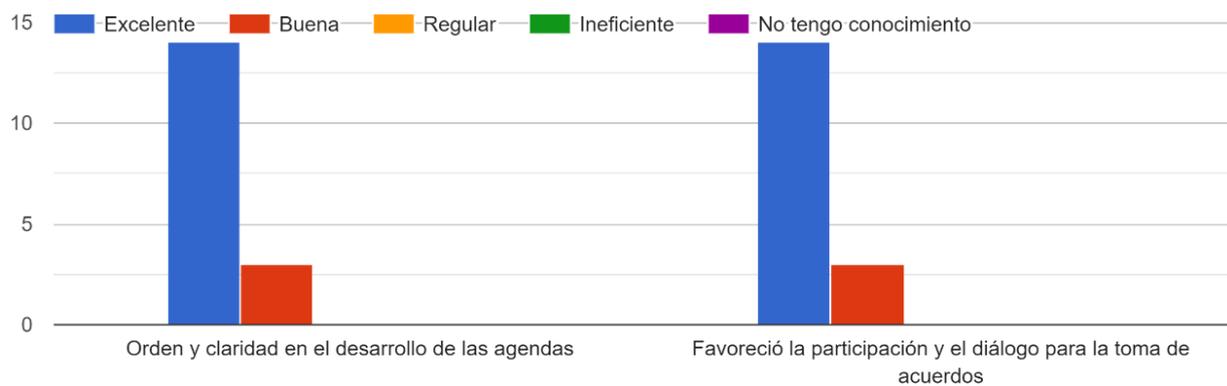
Como da cuenta el presente informe, es posible afirmar que los dos objetivos que inspiraron la elaboración del POA 2023 se han cumplido, ya que se logró concluir actividades del PES 2018-2021, y, generar instrumentos que guíen el trabajo de CRESPIAL en los próximos años.

## 1. ANEXO 1

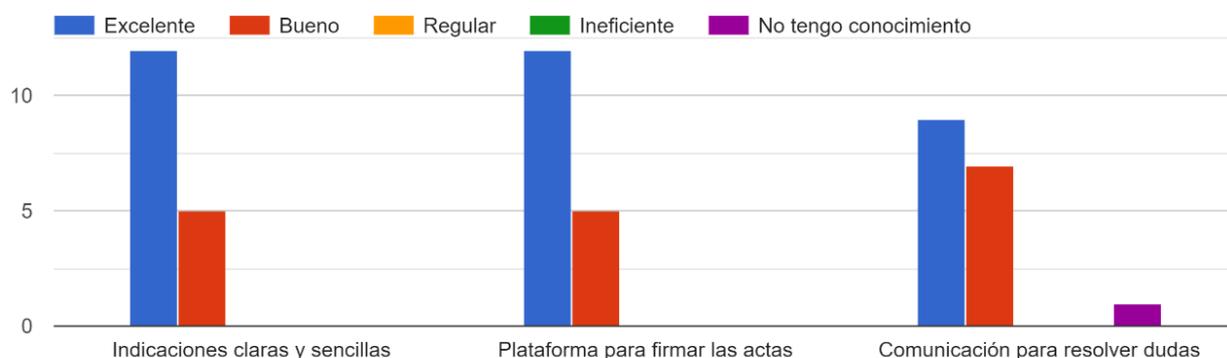
2.1 De acuerdo a su apreciación como NF, ¿Cómo fueron las comunicaciones para convocar a las reuniones del Comité Ejecutivo y Consejo de Administración?



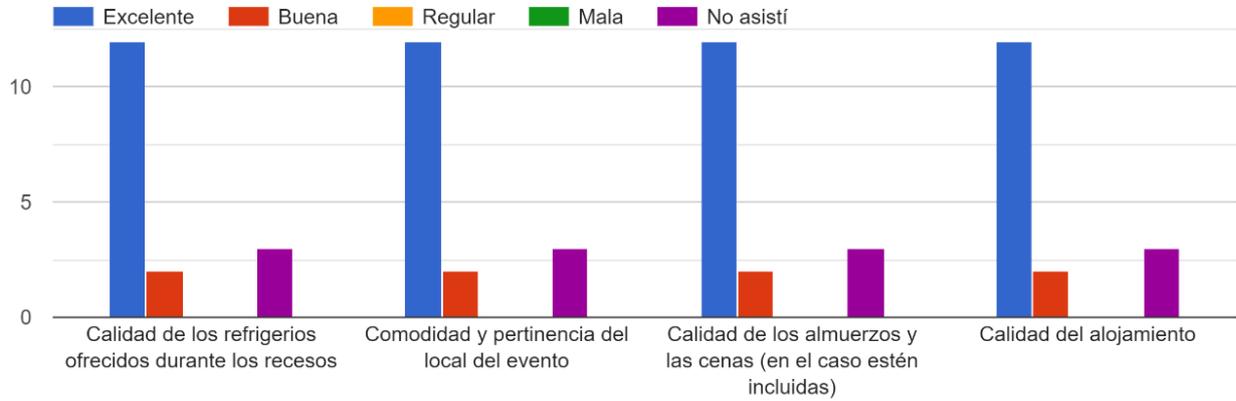
2.2 De acuerdo a la experiencia del NF ¿La metodología de facilitación de las reuniones fue adecuada?



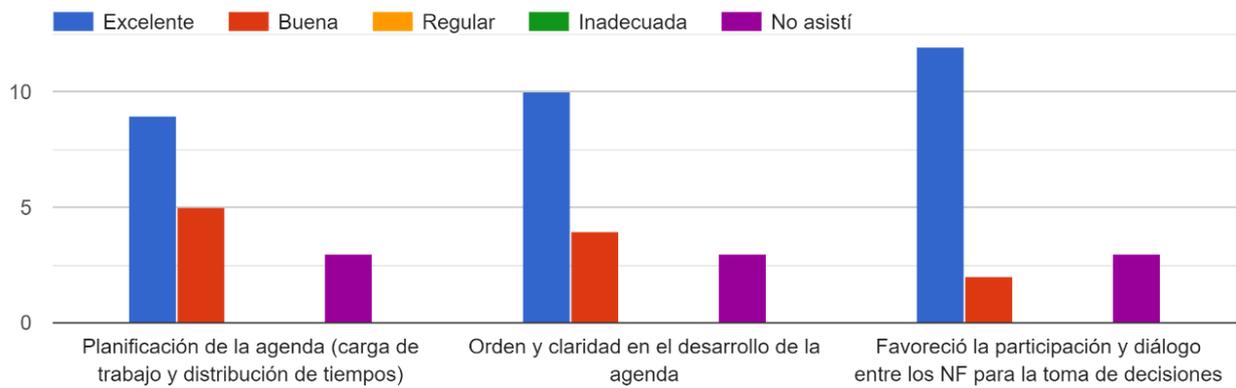
2.3 De acuerdo a la apreciación del NF, ¿Cómo fue el procedimiento para firmar las actas de las reuniones?



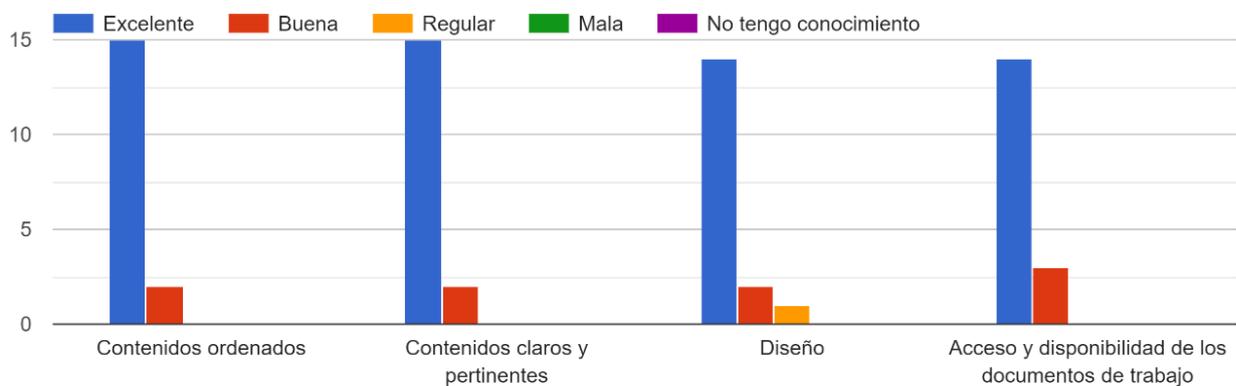
3.1 De acuerdo a la experiencia del NF, ¿Cuál fue la calidad de los servicios brindados para la VIII Reunión Extraordinaria del Consejo de Administración realizada en Lima el 26 y 27 de julio de 2023?



3.2 De acuerdo a la experiencia del NF ¿La metodología de facilitación de la reunión fue adecuada?

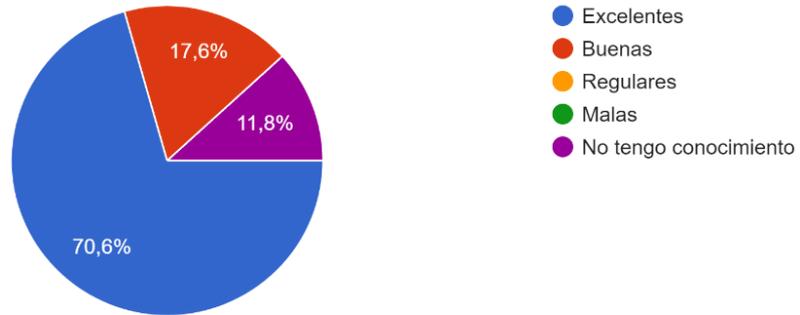


4.1 De acuerdo a su apreciación, ¿Cómo fue la calidad de los documentos presentados por la Secretaría Técnica (Presentaciones u otros)?



5.1 De acuerdo a su apreciación como NF, ¿Cómo fue la calidad de las reuniones en el año 2023?

17 respuestas



## 2. ANEXO 2

1. De acuerdo con su experiencia y apreciación ¿Qué tan satisfactoria fue **la comunicación** entre el CRESPIAL y los países durante la implementación de la fase 1 del Proyecto Multinacional?

| Nada satisfactorio | Poco satisfactorio | Regular | Bueno | Muy satisfactorio |
|--------------------|--------------------|---------|-------|-------------------|
| 0%                 | 0%                 | 0%      | 11%   | 89%               |

2. De acuerdo con su apreciación, ¿Qué tan pertinente encuentra **la estrategia híbrida** (presencial y virtual) que se adoptó para el fortalecimiento de capacidades en el marco del Proyecto Multinacional?

| Nada satisfactorio | Poco satisfactorio | Regular | Bueno | Muy satisfactorio |
|--------------------|--------------------|---------|-------|-------------------|
| 0%                 | 0%                 | 11%     | 44%   | 44%               |

3. De acuerdo con su apreciación, ¿Considera que los **contenidos brindados** (conceptos, metodologías y herramientas) han contribuido a un mejor abordaje y comprensión de la salvaguardia y gestión del PCI, así como de la población afrodescendiente en su país?

| Nada | Poco | Regular | Suficiente | Mucho |
|------|------|---------|------------|-------|
| 0%   | 0%   | 0%      | 11%        | 89%   |

4. De acuerdo con su experiencia y apreciación, ¿Qué tan satisfactorio fue el **acompañamiento técnico**, considerando relevancia de los productos desarrollados (mapeo de iniciativas de salvaguardia y formulación de proyecto nacional de inventario) para la salvaguardia del PCI afrodescendiente en su país?

| Nada satisfactorio | Poco satisfactorio | Regular | Bueno | Muy satisfactorio |
|--------------------|--------------------|---------|-------|-------------------|
| 0%                 | 0%                 | 0%      | 22%   | 78%               |

5. De acuerdo con su apreciación, ¿Qué tan satisfecho se encuentra con el **avance del Proyecto Multinacional** a lo largo del 2023?

| Nada satisfactorio | Poco satisfactorio | Regular | Bueno | Muy satisfactorio |
|--------------------|--------------------|---------|-------|-------------------|
| 0%                 | 0%                 | 11%     | 44%   | 44%               |

6. En general, ¿Cómo valora el **apoyo técnico** del CRESPIAL al Proyecto Multinacional?

| Deficiente | Poco eficiente | Regular | Bueno | Excelente |
|------------|----------------|---------|-------|-----------|
| 0%         | 0%             | 0%      | 22%   | 78%       |